

Los Recursos a Corto Plazo

Los principales recursos del financiamiento a corto plazo son:

- El disponible.
- La cartera.
- Los inventarios.
- Los proveedores.
- Los acreedores diversos.
- Los créditos bancarios.

Al escoger una fuente de financiamiento a corto plazo, el administrador financiero se mostrará interesado en los siguientes cinco aspectos de cada contrato.

- **Costo:** se busca minimizar el costo de financiamiento, el cual, usualmente se puede expresar en una tasa de interés.
- **Efecto sobre la clasificación del crédito:** una clasificación del crédito pobre limita la disponibilidad y aumenta el costo de financiamiento adicional.
- **Confiabilidad y oportunidad:** necesidad de que los fondos estén disponibles cuando se requieran.
- **Restricciones:** puede incluir límites en dólares o pesos, para dividendos, administración de salarios y gastos de capital.
- **Flexibilidad de aumentar o disminuir la cantidad de fondos suministrados:** el mejor ejemplo es el Crédito Comercial otorgado por proveedores.

El disponible

El efectivo en caja y bancos: es el dinero disponible en efectivo que tiene una empresa en sus cajas o cuentas de cheques para el desarrollo normal de las operaciones de una empresa.

El objetivo de la administración financiera del efectivo en caja y bancos es su manejo adecuado para pagar normalmente los pasivos y erogaciones imprevistas, así como reducir el riesgo de una crisis de liquidez.

Rotación de Efectivo (RE) = es el número de veces que el efectivo en caja y bancos rota en un año.

Fórmula:

$$RE = (DAE) / (SPE)$$

En donde:

RE = Rotación de Efectivo

Los Recursos a Corto Plazo

DAE = Desembolso Anual de Efectivo

SPE = Saldo Promedio de Efectivo

Ejemplo:

Suponga que durante el año anterior la empresa Sección, S.A de C.V., tuvo desembolsos de efectivo por \$8,000,000 y mantuvo un saldo promedio de efectivo por \$400,000. Determine la rotación de efectivo.

$$RE = DAE / SPE$$

$$RC = 8,000,000 / 400,000 = 20$$

Por lo tanto, se dice que el saldo promedio de efectivo rotó 20 veces durante el año.

Nivel de fondos. Es el mínimo de efectivo en caja y bancos que necesita una empresa para el desarrollo normal de su operaciones, más un porcentaje adicional para imprevistos denominado colchón financiero.

$$\text{Nivel de fondos} = \text{Mínimo de Efectivo} + \% \text{ Colchón Financiero.}$$

Punto de Equilibrio de Efectivo en Caja y Bancos

Es el importe de los ingresos en efectivo necesarios para absorber los costos fijos y variables en efectivo de una empresa pública o privada.

$$\text{P. E. en efectivo} = \frac{\text{Costos fijos en efectivo}}{1 - (\text{Costos Variables Totales} / \text{Ingresos Totales Por Ventas})}$$

Ejemplo:

Si una empresa tiene costos fijos en efectivo de \$ 60,000; costos variables en efectivo de \$200,000 y ventas totales en efectivo de \$ 400,000. ¿Cuál será su punto de equilibrio en efectivo?

Utilizando la ecuación anterior, y sustituyendo valores, tenemos que:

$$PEE = \frac{60,000}{1 - (200,000 / 400,000)} = \frac{60,000}{1 - (0.50)} = \frac{60,000}{.50} = \$120,000$$

Los Recursos a Corto Plazo

La cartera (Crédito otorgado a Clientes pendiente de recuperar)

El periodo de cobranza por crédito en días se calcula dividiendo el valor de clientes entre el valor de las ventas a crédito anuales multiplicando por 365 días.

Ejemplo:

La empresa al cierre del mes de julio del presente año tiene un saldo de clientes de \$25,000, sus ventas a crédito del periodo son de 365,000, ¿Cuál es su periodo de cobro?

Periodo de Cobro = 25 días.

El crédito puede concederse más libremente con el menor costo y riesgo si el costo de la mercancía vendida es pequeño en relación con el precio, como en el caso de alguna mercancía industrial de la moda. Sin embargo, es importante considerar que los cargos al crédito deben estar relacionados con el riesgo.

Por ello, a menudo los cargos de financiamiento para el crédito a los clientes se incluyen en el precio de las mercancías, el método tradicional es ofrecer un descuento especificado en las mercancías pagadas dentro de un plazo específico.

El crédito comercial es una fuente útil y flexible de financiamiento el cual emplean todas las compañías. Así mediante el simple hecho de demorar el pago a los acreedores, las compañías pueden aumentar sus pasivos sin tener que dirigirse a sus banqueros para la ampliación del financiamiento por préstamos.

Las ventajas para los usuarios del crédito comercial representan desventajas para quien lo proporciona.

Inversiones

Representan colocaciones de dinero sobre las cuales una empresa espera obtener algún rendimiento a futuro, ya sea por la realización de un interés, dividendo, o mediante la venta a un mayor valor a su costo de adquisición.

Inversiones Temporales: generalmente las inversiones temporales consisten en documentos a corto plazo (certificados de depósito, bonos de tesorería y documentos negociables), valores negociables de deuda (bonos del gobierno y de compañías), adquiridos con efectivo que no se necesita de inmediato para las operaciones. Estas inversiones se pueden mantener temporalmente, en vez de tener el efectivo, y se pueden convertir rápidamente en efectivo cuando las necesidades financieras del momento hagan deseable esa conversión.

Los Recursos a Corto Plazo

Inversiones a Largo Plazo: son colocaciones de dinero en las cuales una empresa o entidad, decide mantenerlas por un período mayor a un año o al ciclo de operaciones, contando a partir de la fecha de presentación del Balance General.

Valores Negociables

Los valores negociables son instrumentos a corto plazo, los cuales reditúan intereses del mercado de dinero y pueden ser fácilmente convertidos en efectivo.

El término "valores negociables" se refiere básicamente a los bonos que emite el gobierno de México y acciones de grandes sociedades anónimas. En efecto, las inversiones en valores a menudo se denominan "reservas secundarias de dinero". Si se quiere dinero para cualquier propósito operacional, estos valores pueden convertirse rápidamente en efectivo; a su vez, las inversiones en valores negociables son preferibles al efectivo porque producen ingresos.

Cuando un inversionista posee varios valores negociables diferentes, este grupo de títulos se denomina una cartera de inversión (portafolio). Al decidir sobre los valores a incluir en la cartera, el inversionista busca maximizar el rendimiento y minimizar el riesgo.

Tales valores son clasificados como parte de los activos líquidos de la empresa.

Los valores que con más frecuencia se mantienen como parte de la cartera de valores negociables de la empresa son divididos en dos grupos:

1. Emisiones gubernamentales.
2. Emisiones privadas.

Características de los valores negociables:

Las características de los valores negociables determinan el grado de su comercialización. Para ser realmente negociable un valor deberá poseer dos características básicas:

Un mercado accesible: el mercado para un valor debe presentar tanto amplitud como profundidad, a fin de minimizar la cantidad de tiempo requerido para convertirlo en efectivo. La amplitud de mercado se determina por el número de participantes (compradores). La profundidad de mercado se define por su capacidad de absorber la compra o venta de un valor en particular por una denominación monetaria grande.

Principio de seguridad del capital (probabilidad mínima de pérdida de valor): deberá haber poca o ninguna pérdida en el precio de un valor negociable en el transcurso del tiempo. Por ello, son los valores que pueden ser fácilmente convertidos a efectivo, sin ninguna reducción apreciable en el capital, son destinados a inversión a corto plazo.

Los Recursos a Corto Plazo

Decisión de compra y venta

Es difícil tomar esta decisión, ya que implica la alternativa entre la oportunidad de percibir rendimientos sobre fondos ociosos durante el periodo de mantenimiento y los costos de corretaje asociados a la compra y venta de valores negociables tales como:

Emisiones Gubernamentales: son las obligaciones a corto plazo emitidas por los gobiernos federales, y en nuestro país son los CETES. Los Certificados de la Tesorería de la Federación son títulos de crédito al portador en los se consigna la obligación de su emisor, el Gobierno Federal, de pagar una suma fija de dinero en una fecha predeterminada. Son obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos que se emiten semanalmente sobre una base de subasta. Los CETES se venden por remate competitivo, debido a que se emiten en forma de documento al portador. Los CETES son uno de los valores negociables más populares, los rendimientos que pueden obtenerse por este tipo de valores son, por lo general, más bajos que los de cualquier otro valor negociable, ello a causa de su naturaleza virtualmente libre de riesgo.

Emisiones Privadas: Los principales valores negociables privados, existentes en nuestro mercado son:

Papel Comercial: es un pagaré negociable emitido por empresas que participan en el mercado de valores, y cuyo destino es financiar las necesidades de capital de trabajo de quien los emite. Consiste en pagarés no garantizados de grandes empresas, como la General Motors Acceptance Corporation, subsidiaria financiera de la General Motors.

Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento: conocidos como los PRLV's, son títulos de corto plazo emitidos por instituciones de crédito. Los PRLV's ayudan a cubrir la captación bancaria y alcanzar el ahorro interno de los particulares.

Certificado Bursátil: es un título de crédito que se emite en serie o en masa, destinado a circular en el mercado de valores, clasificado como un instrumento de deuda que se coloca a descuento o a rendimiento y al amparo de un programa, cuyas emisiones pueden ser en pesos, unidades de inversión o indizadas al tipo de cambio.

Aceptaciones Bancarias: las aceptaciones bancarias son la letra de cambio (o aceptación) que emite un banco en respaldo al préstamo que hace a una empresa. El banco, para fondearse, coloca la aceptación en el mercado de deuda, gracias a lo cual no se respalda en los depósitos del público. Se originan normalmente en el comercio intencional y su liquidez es muy alta. Su riesgo de incumplimiento es relativamente

Los Recursos a Corto Plazo

pequeño, puesto que el banco está obligado a hacer el pago en caso de incumplimiento por parte de quien expidió el cheque.

Pagaré Financiero: título de crédito emitido por empresas de factoraje financiero o de Arrendamiento financiero, cuyo destino es obtener financiamiento que respalde su operación a mediano plazo, por lo que su plazo puede ser entre uno y tres años, que se garantizan ya sea en forma quirografaria o fiduciaria y que pagan un rendimiento basado en una tasa de referencia, más un premio diferencial.

Referencias:

- Brigham Houston, Eugene, Fundamentos de Administración Financiera, Thomson, 2005.
Gitman Lawrence, J, Principios de Administración Financiera, Pearson, 2007.
Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Normas de Información Financiera, Editorial IMCP, 2011.
Moreno Fernández, Joaquín y Rivas Merino, Sergio, Administración Financiera del Capital de Trabajo, Cecs, 2003.
Ortega Castro, Alfonso, Introducción a las Finanzas, McGraw-Hill, 2003.
Ramírez Padilla, Noel, Contabilidad Administrativa, McGraw-Hill, 2002.
Ross, Westerfield, Jordan (2001), Fundamentos de las Finanzas Corporativas. Quinta Edición. Mc Graw Hill. México. ISBN 970-10-2842-2.
Setzer Ochoa, Guadalupe, Administración Financiera, McGraw-Hill, 2003.